

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL LAGO TITICACA
CERTIFICO
Que el presente documento es COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista (Art. 127 Ley 27444)

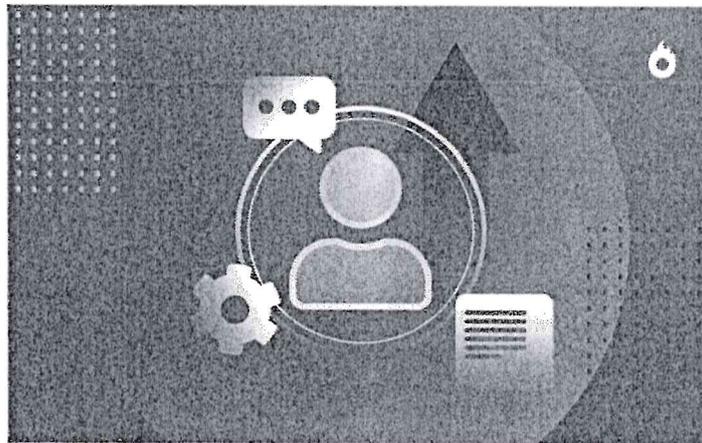
30 MAR 2022

T.S. Clara E. Arroyo Chavez
FEDATARIA



PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS 2022

Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca



30 MAR 2022

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS





PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca

INDICE

I.	PRESENTACIÓN	3
II.	OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES	3
2.1	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 1	4
2.2	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2	4
2.3	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 3	4
2.4	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 4	4
2.5	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 7	4
III.	MISIÓN Y VISIÓN.....	4
3.1	MISIÓN.....	4
3.2	VISIÓN.....	4
IV.	ESTRUCTURA ORGANICA	4
V.	NUMERO DE SERVIDORES/AS CIVILES QUE CONFORMA LA ENTIDAD:.....	5
5.1	RESPONSABILIDADES.....	6
VI.	RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN (DNC):.....	6
VII.	FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LAS ACCIONES DE CAPACITACIÓN.....	7
VIII.	MATRIZ PDP	7
IX.	ANEXOS.....	7



MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
 PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL LAGO TITICACA
CERTIFICO
 Que el presente documento es COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que se emite de conformidad con la Ley 27444

30 MAR 2022

.....
 T.S. Clara E. Arroyo Chavez
 SECRETARIA



**PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS
PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL LAGO TITICACA 2022**

30 MAR 2022

I. PRESENTACIÓN

T.S. Clara E. Arroyo Chavez
FEDATARIA

El Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca, es un órgano desconcentrado de ejecución dependiente de Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego MIDAGRI, que está encargado del estudio, manejo y aprovechamiento integrado de los Recursos del Lago Titicaca; asimismo actúa como una unidad operativa peruana de la ALT de los acuerdos internacionales entre Perú y Bolivia sobre el Lago Titicaca, río Desaguadero, lago Poopó y Lago Salar de la Coipasa.

Para cumplir con las funciones a cargo del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, es necesario contar con los servidores civiles capacitados en forma integral y profesionalmente competitivos, en este contexto el presente documento plantea entre otros objetivos estratégicos contar con Recursos Humanos adecuadamente capacitados que permitan alcanzar objetivos institucionales.

La Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR), con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE, publicada el 13 de agosto del 2016; aprueba la Directiva "Normas para la gestión del proceso de capacitación en las entidades públicas", en la cual se establece como instrumento de gestión para la Planificación de Acciones de Capacitación de cada Entidad Publica el Plan de Desarrollo de Personas – PDP; asimismo, en el artículo 10 de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, señala que la finalidad del proceso de capacitación en buscar la mejora del desempeño de los servidores civiles para brindar servicios de calidad a los ciudadanos. El PDP es de vigencia anual y se aprueba mediante Resolución Directoral por el Director Ejecutivo de la Entidad.

El Plan de Desarrollo de Personas – PDP para el año 2022 del Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca - PEBLT, ha sido elaborado por la Unidad Orgánica de Recursos Humanos, en función a las necesidades de capacitación referencial propuestas por las diferentes Direcciones, Responsables de Meta y/o Responsables de las Unidades Orgánicas, con el objetivo de potenciar las capacidades, incrementar los conocimientos y desarrollar habilidades que permitan mejorar el desempeño y el cierre de brechas de todos los servidores civiles que trabajan en la entidad, con el fin de mejorar los servicios que se ofrecen a la ciudadanía.

II. OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

Las actividades operativas descritas en el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2022 del Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca, aprobado por Resolución Directoral N° 004-2022-MIDAGRI-PEBLT-DE, busca contribuir a generar cambios/logros en 05 de los 07 Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) del Plan Estratégico Institucional PEI 2019-2024 para tal efecto implementara 05 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), que constituyen los bienes y servicios que la entidad entrega o brindara a los productores agropecuarios del ámbito de intervención del PEBLT.





PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca

De acuerdo con ello, tenemos los siguientes objetivos estratégicos:

2.1 OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 1

Mejorar las capacidades productivas y comerciales de los productores agrarios organizados.

2.2 OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2

Mejorar las capacidades productivas y comerciales de los productores agrarios organizados.

2.3 OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 3

Mejorar el uso del recurso hídrico para fines agrarios por los productores.

2.4 OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 4

Reducir la vulnerabilidad ante fenómenos naturales y de cambio climático en zonas agrarias.

2.5 OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 7

Fortalecer la gestión Institucional.

III. MISIÓN Y VISIÓN

3.1 MISIÓN

Es una institución líder en el uso y manejo sostenible de los recursos naturales de la cuenca del Lago Titicaca (Sistema TDPS), con conocimiento técnico científico, experiencia en la gestión de proyectos de desarrollo y una cultura organizacional, que aporta al desarrollo regional, interactuando con instituciones públicas, privadas y con participación de la población, que contribuye al logro de mejores condiciones de vida y bienestar de la población.

3.2 VISIÓN

Desarrollar en forma integrada binacionalmente, acciones de manejo y conservación de los recursos naturales de la cuenca del Lago Titicaca (TDPS), mediante obras de infraestructura hidráulica, estudios hídricos e hidrobiológicos, proyectos de desarrollo agrícola y pecuario en áreas bajo riesgo, incorporando técnicas en sistemas agroecológicos andinos y acciones de gestión ambiental y proyectos pesqueros para promover el desarrollo regional sostenible, con principios de identificación, eficiencia y compromiso.

IV. ESTRUCTURA ORGANICA

La estructura Orgánica del Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca, plasmada en el "Manual de Operaciones del PEBLT" aprobada mediante Resolución Ministerial N° 0332-2017-MINAGRI de 21 de agosto de 2017; que es la siguiente:

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL LAGO TITICACA
CERTIFICADO
Que el presente documento es COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Lima (Perú) 1271 Ley 27444

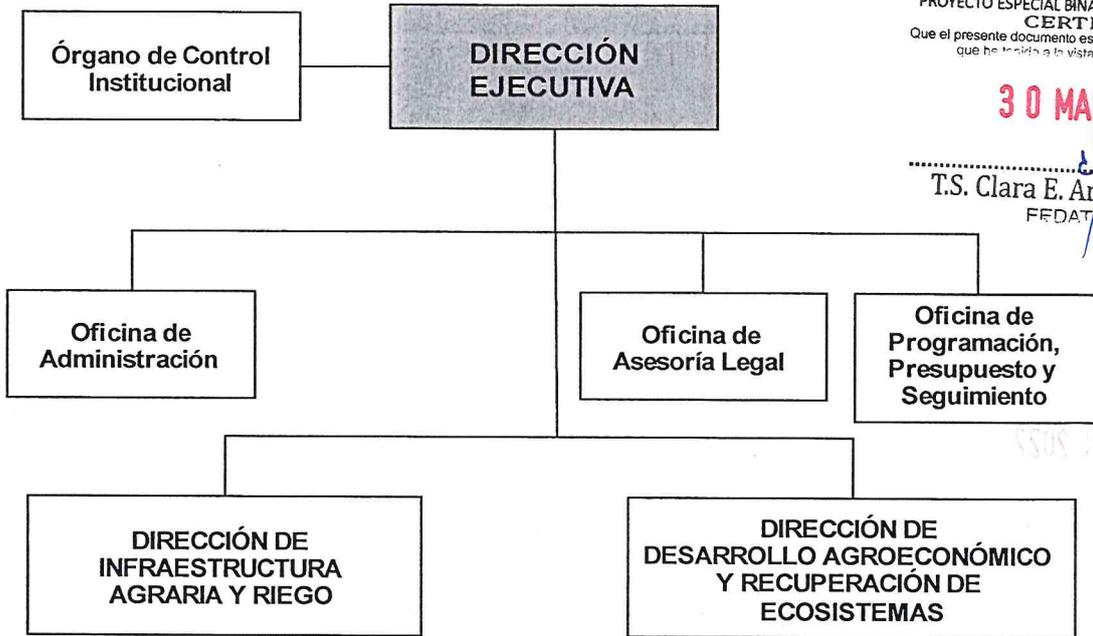
30 MAR 2022

T.S. Clara E. Arroyo Chavez
FEDATARIA



30 MAR 2022

T.S. Clara E. Arroyo Chavez
FEDATARIA



01. **Órgano de Dirección**
 - 01.1. Dirección Ejecutiva
02. **Órgano de Control**
 - 02.1. Órgano de Control Institucional
03. **Órganos de Asesoramiento**
 - 03.1. Oficina de Programación, Presupuesto y Seguimiento
 - 03.2. Oficina de Asesoría Legal.
04. **Órgano de Apoyo**
 - 04.1. Oficina de Administración
05. **Órganos de Línea**
 - 05.1. Dirección de Infraestructura Agraria y Riego
 - 05.2. Dirección de Desarrollo Agroeconómico y Recuperación de Ecosistemas.



V. NUMERO DE SERVIDORES/AS CIVILES QUE CONFORMA LA ENTIDAD:

UNIDADES ORGÁNICAS	REG. 728	OTROS	TOTAL
Dirección Ejecutiva	5	-	5
Órgano de Control Institucional	1	-	1
Oficina de Administración	31	-	31
Oficina de Presupuesto, Planificación y Seguimiento	8	-	8



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca

Oficina de Asesoría Jurídica	5	-	5
DIAR	15	-	15
DDARE	18	-	18
TOTAL	83	-	83

El detalle de Servidores Civiles por Órganos y del Registro de la Unidad de Recursos Humanos se encuentra en el ANEXO N° 01, del presente documento.

5.1 RESPONSABILIDADES

- a) **Directivos:** Son responsables de promover la capacitación de los colaboradores a su cargo, a fin de fortalecer su desarrollo profesional alineado al logro de los objetivos estratégicos institucionales.
- b) **Los colaboradores:** Son responsables de cumplir con los compromisos derivados de la capacitación determinados en el D.S. N°040-2014-PCM, Reglamento de la Ley N°30057, Ley del Servicio Civil y la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades Públicas", aprobada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N°141-2016-SERVIR/PE.
- c) **La unidad orgánica de Recursos Humanos y el Comité de Planificación de la Capacitación:** Son responsables de ejecutar las acciones de capacitación, de acuerdo con las normas de SERVIR; es decir solo se pueden ejecutar acciones de capacitación previamente aprobadas en el PDP.

VI. RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN (DNC):

El Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca realizó el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC), mediante el proceso sistemático de recolección, identificación y priorización de necesidades de capacitación a través del cierre de brechas o desarrollo de competencias o conocimiento, las cuales están alineadas a las funciones de cada puesto y a los objetivos estratégicos de la entidad.

Para identificar las necesidades de capacitación del personal se recurrió a las siguientes fuentes:

- ✓ Matriz de requerimiento de capacitación elaborada por cada unidad orgánica del Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca, considerando el techo presupuestal informado por la Oficina de Programación Presupuesto y Seguimiento para el año 2022, en atención a las recomendaciones emitidas por SERVIR.
- ✓ Plan Operativo Institucional 2022 del Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca, elaborado en consistencia con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del año fiscal 2022, del Pliego 013 Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego – MIDAGRI.

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL LAGO TITICACA
CERTIFICADO
Que el presente documento es COPIA FIEL DEL ORIGINAL

30 MAR 2022

T.S. Clara E. Arroyo Chavez
FUNDADORA





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca

- ✓ Materias transversales de capacitación identificadas por la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, que tiene como objetivo el desarrollo de conocimiento de los trabajadores (as) sobre temas de género, derechos humanos, interculturalidad, integridad, gobierno y transformación digital, desarrollo territorial y calidad de servicio a la ciudadanía a nivel nacional. Son las acciones de capacitación dirigidas a todos los servidores civiles, independientemente de su perfil de puesto y del nivel de gobierno en el que se desempeñen. Las materias de capacitación transversales permiten desarrollar conocimientos para la implementación de políticas públicas más acertadas al contexto nacional.
- ✓ Resultados de la encuesta de clima y cultura organizacional 2021.

Con la información obtenida se elaboró el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación, el cual sirvió como insumo para la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas del año 2022 Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca (ANEXO N° 02).

VII. FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LAS ACCIONES DE CAPACITACIÓN

El financiamiento de las 10 acciones de capacitación para el presente año oscila en la suma ascendente de S/19,000.00, con las cuales se lograría hasta 83 participaciones, cuantificándose de los costos de las diferentes acciones de capacitación que comprende el PDP anual, solo costos directos (Inscripción, matrícula, admisión y/o cuota académica según corresponda) efectuándose de acuerdo a lo establecido por la Directiva “ Normas para la Implementación del proceso de capacitación en las Entidades Públicas” aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE.

El financiamiento estará acorde a los recursos presupuestales certificados por la entidad, y previstos que permitan la aprobación y ejecución del Plan de Desarrollo de Personas Anual 2022.

VIII. MATRIZ PDP

El Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca tiene validado su Plan de Desarrollo de las Personas del año 2022 por el área administrativa de Recursos Humanos en lo que respecta a las acciones de capacitación, contando con un presupuesto por el importe de s/ 19,000.00 soles (costos directos). (ANEXO N° 03).

IX. ANEXOS

- ANEXO N° 01: Relación de Servidores del PEBLT bajo el Régimen 728
- ANEXO N° 02: Matriz de Diagnóstico de Necesidades de Capacitación 2022 – PEBLT.
- ANEXO N° 03: Matriz del Plan de Desarrollo de las Personas PDP 2022 – PEBLT.

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL LAGO TITICACA
CERTIFICO
Que el presente documento es COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista (Art. 127 Ley 27444)

30 MAR 2022

T.S. Clara E. Arroyo Chavez
FEDATARIA

30 MAR 2022

ANEXO N° 01

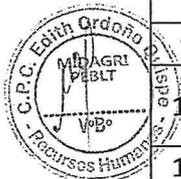
T.S. Clara E. Arroyo Chavez
 SECRETARIA

Relación de Personal Directivo del PEBLT bajo el Régimen 728 (Cargo de Confianza)

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	CARGO
1	ÑAUPA	CARCAUSTO	JULIO WILDER	DIRECTOR EJECUTIVO
2	QUISPE	BORDA	FREDY	DIRECTOR DE OAL
3	CCOTA	SUCAPUCA	ALAN NEYSHER	DIRECTOR DE OPPS
4	CARI	CHUQUITARQUI	WILBER MARCOS	DIRECTOR DE OA
5	HUACOTO	COLLANQUI	RULY	DIRECTOR DE DIAR
6	PEREZ	SMITH	NILTON	NEIVALDO

Relación de Servidores del PEBLT bajo el Régimen 728

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	CARGO
1	AGUILAR	TICONA	BEATRIZ	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
2	AGUIRRE	CERNADEZ	NOELIA JACQUELINE	TÉCNICO ADMINISTRATIVO
3	AGUIRRE	RIVERA	LUIS DANIEL	TÉCNICO ADMINISTRATIVO
4	AQUIZE	VILCA	LILIAN JEANNETH	TESORERA
5	ARAZOLA	CCOSI	CRISTOBAL	TÉCNICO EN ACUICULTURA
6	ARROYO	CHAVEZ	CLARA ELENA	ASISTENTA SOCIAL
7	BARRANTES	ZELA	DANIEL RIGOBERTO	ESPECIALISTA EN PROCESO DE CONTRATACIÓN
8	BERNEDO	PAREDES	EDWIN RICHARD	ESPECIALISTA EN FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN PRESUPUESTAL
9	BUTRON	DE LA FLOR	CARMEN JULIA	SECRETARIA
10	CALLE	TECSI	ERIKA SANGDUEN	ESPECIALISTA EN PROCESO DE ADQUISICIÓN
11	CCALLI	CHINO	IRENE MARLENY	ASISTENTE TECNICO LEGAL
12	CCAMAPAZA	PACSI	TITO AGUSTO	TECNICO
13	CCAMAPAZA	AGUILAR	PETRONILA	CONTADOR
14	CCOPA	QUISPE	HIPOLITO GILVERTO	MECANICO
15	CHACOLLI	VILCA	MARTIN EUSEBIO	TECNICO EN PROCESAMIENTO
16	CHIRINOS	UGARTE	LUZ PRIMITIVA	SECRETARIA
17	COILA	CHOQUE	FREDDY RAUL	ESPECIALISTA EN SIG





PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca

18	CUEVAS	QUISPE	JORGE FILIBERTO	INTEGRADOR CONTABLE
19	CUNO	MAMANI	ROBERTO	CHOFER
20	DEZA	CASTILLO	YENIY SIVILA	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO
21	FARAH	CUSI	ALBERTO FLORENTINO	CHOFER
22	FLORES	CCALLOMAMANI	LUCIO	MECANICO ELECTRICISTA
23	FLORES	MEDINA	ORIETA YANINA	BIOLOGO PESQUERO
24	GALINDO	MORALES	SEVERINO APOLINAR	TOPOGRAFO
25	GARCIA	FERNANDEZ	LUIS ALBERTO	TECNICO EN ARCHIVOS
26	HERRERA	AGUIRRE	ANGEL WILFREDO	TECNICO EN ALMACENES
27	HOLGUIN	VELASQUEZ	JHANNET	ABOGADO
28	HUANCA	FLORES	LEONARDO	ASISTENTE EN TOPOGRAFIA
29	HUARACHI	GUZMAN	ZAIDA MIRIAM	ESPECIALISTA EN PLANIFICACION
30	HUARICALLO	LEONARDO	RUBEN ELIBERTO	CHOFER
31	IBEROS	QUISPE	RODOLFO	TECNICO ADMINISTRATIVO
32	JARA	CHURA	HIPOLITO	TEC EN CONTROL DE CALIDAD
33	LINO	TALAVERA	FRAN OLGER	ESPECIALISTA EN MANEJO Y PRESERVACION DE RECURSOS HIDRICOS
34	LLANOS	PEREZ	MERY	RESPONSABLE DE ABSTECIMIENTOS
35	LUPACA	ANAHUA	OLGA AURELIA	SECRETARIA
36	MACEDO	PARI	YINA ELVIRA	TECNICO ADMINISTRATIVO
37	MEDINA	MAMANI	ADRIAN EDWING	TECNICO EN LABORATORIO DE SUELOS
38	MIRANDA	MAMANI	JACQUELINE	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO
39	MUJICA	SANCHEZ	FREDY WALTER	ESPECIALISTA EN SNIP
40	NALVARTE	ANDRADE	ANDREA VIRGINIA	SECRETARIA
41	NINA	LIMACHE	MARGARITA	TECNICO AGROPECUARIO
42	NUÑEZ	LLANOS	JAVIER GUIDO	ESPECIALISTA EN PERSONAL II
43	ORDOÑO	QUISPE	EDITH	ESPECIALISTA EN PERSONAL
44	PACCO	QUISPE	HUMBERTO	TECNICO EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
45	PACO	QUISPE	ERNESTO	CHOFER
46	PACORI	FUENTES	ALEX AMADEO	ABOGADO
47	PALACIOS	PALACIOS	JUAN	TECNICO
48	PAMPA	QUISPE	LUIS	ESPECIALISTA EN MANEJO DE MICROCUENCAS
49	PORTUGAL	CATACORA	PAUL EDILBERTO	TECNICO EN RELACIONES PUBLICAS

Handwritten signature and initials on the left margin.



Handwritten signature at the bottom left.

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL LAGO TITICACA
CERTIFICADO
Este documento es COPIA DEL ORIGINAL que he leído a la vista (Art. 127 Ley 27444)

30 MAR 2022

T.S. Clara E. Arroyo Chavez
FEDATARIA



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca

50	QUISPE	CRUZ	DINA MARLENI	ESPECIALISTA EN BIENES PATRIMONIALES
51	QUIZA	CARPIO	MARCO ANTONIO	BIOLOGO PESQUERO
52	RODRIGO	SUCA	NINFA	TECNICO EN TRAMITE DOCUMENTARIO
53	ROJAS	MAMANI	AURORA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
54	ROSADO	GUERRA	GARY JIMMY	BIOLOGO
55	SALINAS	PINTO	MANUEL	ESPECIALISTA EN PLANIFICACION
56	SOSA	QUISPE	JULMER	PLANIFICADOR
57	SUCASAIRE	UTURUNCO	ELSA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
58	TICONA	AEDO	ALBER	CHOFER
59	VALDEZ	BUTRON	LUIS ALFREDO	TECNICO AGROPECUARIO
60	VARGAS	RUELAS	NATALIO	TOPOGRAFO
61	VENEGAS	BLANCO	MARILU YANET	TECNICO EN ABASTECIMIENTO
62	VILCA	TICONA	JOSE LUIS	ESPECIALISTA EN MANEJO AMBIENTAL
63	YANAPA	MAMANI	LUZ NILDA	ESPECIALISTA EN RACIONALIZACION
64	ZAVALETA	FRISANCHO	JESSICA CAROL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
65	ZEGARRA	ORTIZ	MARIA ISABEL	SECRETARIA
66	AGUILAR	MARON	MANUEL PORFIRIO	GUARDIAN
67	IBEROS	QUISPE	RODOLFO	TECNICO ADMINISTRATIVO
68	MAYTA	CHAMBILLA	JULIAN ANTONIO	GUARDIAN
69	MAMANI	CARIAPAZA	TONY MARCIAL	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO
70	MEDINA	MEDINA	JESUS JHORZY	GUARDIAN
71	NINA	RAMOS	ADOLFO	GUARDIAN
72	NUÑEZ	FERNANDEZ	JAIME IVAN	CHOFER
73	POMA	QUISPE	ROSSMERY TATIANA	TECNICO ADMINISTRATIVO
74	QUISPE	CAHUANA	GLICERIO	GUARDIAN
75	TISNADO	CHUQUIMIA	RICHARD FRANK	CHOFER
76	TICONA	TICONA	JACOB	GUARDIAN
77	TITO	SUCASAIRE	MIGUEL ANGEL	ESPECIALISTA EN SISTEMAS



MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL LAGO TITICACA
CERTIFICO
Que el presente documento es COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista (Art. 127 Ley 27444)

30 MAR 2022

T.S. Clara E. Arroyo Chavez
FEDATARIA



ANEXO N° 02

Matriz de Diagnóstico de Necesidades de Capacitación 2022 – PEBLT.

MATRIZ DNC																				
(Para su llenado leer la hoja "Instructivo" y revisar la hoja "Ejemplo de matriz DNC")																				
ORDENAR																				
N°	1. PROBLEMA QUE AFECTA EL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL ÁREA QUE ESTÉN ASOCIADOS A LA CAPACITACIÓN	2. PROPUESTA DE NOMBRE DE LA ACCIÓN DE LA CAPACITACIÓN	3. BENEFICIO DE LA CAPACITACIÓN	4. NIVEL DE EVALUACIÓN PROPUESTO	5. OBJETIVOS DE LA CAPACITACIÓN			6. CANTIDAD TOTAL DE POSIBLES BENEFICIARIOS DE LA CAPACITACIÓN	7. PROPUESTA DE TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	8. PRIORIDAD DE LA CAPACITACIÓN	9. VALOR DEL BENEFICIO DE LA CAPACITACIÓN	10. VALOR DEL OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN ASOCIADO AL NIVEL DE EVALUACIÓN	11. VALOR PROMEDIO DEL TIPO DE FUNCIÓN DE LOS SERVIDORES	12. VALOR DE RANGO DE PERTINENCIA	13. DE TEMÁTICO	14. MODALIDAD	15. OPORTUNIDAD	16. COSTO TOTAL DE LA CAPACITACIÓN		
					De Desempeño ¿Qué espera que su equipo logre o demuestre luego de la capacitación, para que evolucione una mejora respecto al problema identificado?	De Aprendizaje ¿Qué conocimientos y/o habilidades espera que su equipo adquiera durante la capacitación?	FÓRMULA											FÓRMULA	FÓRMULA	FÓRMULA
1	Cumplimiento de evaluación del sistema de control interno	Sistema de Control Interno e identificación de riesgos	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	Comprender la importancia de ejecutar con eficiencia el sistema de control interno para prevenir riesgos.	Identificar irregularidades y corrupción en la entidad	78	CURSO	C1	3	1	4		SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	2	4000		4000	
2	Implementación y evaluación de la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción en el Estado Peruano, para el cumplimiento del Índice de Capacidad Preventiva (ICP) frente a la Corrupción – Etapa I y II en la Entidad.	Integridad Pública	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	Garantizar las acciones transparentes e íntegras de los funcionarios y servidores de la institución, así como asistir con la implementación y ejecución de las principales estrategias anticorrupción		78	CURSO	C1	3	1	4		MATERIAS TRANSVERSALES	VIRTUAL	2	2500	1500	4000	
3	Dificultad en el manejo de dilemas éticos presentes en las decisiones operativas de la función pública y que impactan en la gestión organizacional.	Ética e integridad pública y anticorrupción	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	Garantizar las acciones transparentes e íntegras de los funcionarios y servidores de la institución, así como asistir con la implementación y ejecución de las principales estrategias anticorrupción		78	CAPACITACIÓN INTERINSTITUCIONAL	C1	3		4		MATERIAS TRANSVERSALES	VIRTUAL	2	0	0	0	
4	Cumplimiento del Índice de Capacidad Preventiva (ICP) frente a la Corrupción – Etapa I y II	Matrías de prevención y mitigación de condiciones de riesgos	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	Garantizar las acciones transparentes e íntegras de los funcionarios y servidores de la institución, así como asistir con la implementación y ejecución de las principales estrategias anticorrupción		78	CAPACITACIÓN INTERINSTITUCIONAL	C1	3		4		GENERALES	VIRTUAL	2	0	0	0	
5	Cumplimiento del Índice de Capacidad Preventiva (ICP) frente a la Corrupción – Etapa I y II	Transparencia y acceso a la información	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	Garantizar las acciones transparentes e íntegras de los funcionarios y servidores de la institución, así como asistir con la implementación y ejecución de las principales estrategias anticorrupción		78	CAPACITACIÓN INTERINSTITUCIONAL	C1	3	1	4		MATERIAS TRANSVERSALES	VIRTUAL	2	0	0	0	
6	Cumplimiento del Índice de Capacidad Preventiva (ICP) frente a la Corrupción – Etapa I y II	Rendición de cuentas	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	Garantizar las acciones transparentes e íntegras de los funcionarios y servidores de la institución, así como asistir con la implementación y ejecución de las principales estrategias anticorrupción		78	CAPACITACIÓN INTERINSTITUCIONAL	C1	3	1	4		GENERALES	VIRTUAL	2	0	0	0	
7	Distracciones tecnológicas Ignorar la ergonomía Errores en la comunicación Ausencia de un sistema de seguridad ocupacional	Seguridad y Salud en el Trabajo	INTERMEDIO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	Garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables en el desarrollo de las diferentes actividades en el Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca		39	CURSO	C1	2	1	3		GENERALES	VIRTUAL	2	4000	0	4000	
8	Promover la igualdad en la entidad, la conciliación y la corresponsabilidad de hombres y mujeres en las tareas laborales. Para vivir en una sociedad democrática y sostenible	Igualdad de Género	INTERMEDIO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	Garantizar el acceso universal e otorgar a las mujeres derechos igualitarios en el acceso a recursos económicos y laborales.		78	CURSO	C1	2	1	3		MATERIAS TRANSVERSALES	PRESENCIAL	2	0	1000	1000	
9	Promover y fortalecer las habilidades y competencias de los funcionarios y servidores del PEBLT en el uso y manejo de los Sistemas Administrativos y Aplicaciones informatizadas de competencia exclusiva del Ministerio de Economía y Finanzas	Sistemas administrativos del sector público	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	Mejorar el manejo de los principales sistemas administrativos del sector público		78	CAPACITACIÓN INTERINSTITUCIONAL	D	3	1	4		SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	SEMI PRESENCIAL	3	0	1000	1000	
10	Falta de capacidades en formación, ejecución y seguimiento de proyectos de inversión pública enmarcado en los lineamientos del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego	Capacitación técnica en formación de proyectos de inversión pública		REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APUCACIÓN	Mejorar las capacidades técnicas de los funcionarios del PEBLT		55	CURSO	D					MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL LAGO TITICACA CERTIFICADO Que el presente documento es COPIA FIEL DEL ORIGINAL que he tenido a la vista (Art. 127 Ley 27444)	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	PRESENCIAL	3	5000	0	5000

Página 1



Handwritten signatures and initials

30 MAR 2022

T.S. Clara E. Arroyo Chavez
FEDATARIA



448 5855

ANEXO N° 03

Matriz del Plan de Desarrollo de las Personas PDP 2022 – PEBLT.

MATRIZ PDP														
Nombre de entidad		Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca												
RUC de entidad		20162117379												
Campo a completar por la Oficina de Recursos Humanos Información que deviene de la matriz DNC														
N°	1. ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA	2. PUESTO	3. NOMBRES Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN	4. CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	5. MATERIA DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	6. NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	7. TIPO DE CAPACITACIÓN	8. TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	9. PRIORIDAD	10. NIVEL DE EVALUACIÓN	11. MODALIDAD	12. OPORTUNIDAD	13. MONTO TOTAL	
													Costos Directos	Costos Indirectos
1	varios	Varios	Varios	78	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	Sistema de Control Interno e Identificación de Riesgos	Formación Laboral	CURSO	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTO S)	VIRTUAL	2	4000	0
2	varios	Varios	Varios	78	MATERIAS TRANSVERSALES	Integridad Publica	Formación Laboral	CURSO	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTO S)	VIRTUAL	2	2500	1500
3	varios	Varios	Varios	78	MATERIAS TRANSVERSALES	Ética e Integridad pública y Anticorrupción	Formación Profesional	CAPACITACIÓN INTERINSTITUCIONAL	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTO S)	VIRTUAL	2	0	0
4	varios	Varios	Varios	78	GENERALES	Materias de prevención y mitigación de conflictos de intereses	Formación Laboral	CAPACITACIÓN INTERINSTITUCIONAL	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTO S)	VIRTUAL	2	0	0
5	varios	Varios	Varios	78	MATERIAS TRANSVERSALES	Transparencia y acceso a la Información	Formación Laboral	CAPACITACIÓN INTERINSTITUCIONAL	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTO S)	VIRTUAL	2	0	0
6	varios	Varios	Varios	78	GENERALES	Rendición de cuentas	Formación Profesional	CAPACITACIÓN INTERINSTITUCIONAL	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTO S)	VIRTUAL	2	0	0
7	varios	Varios	Varios	78	GENERALES	Seguridad y Salud en el Trabajo	Formación Profesional	CURSO	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTO S)	VIRTUAL	2	4000	0
8	varios	Varios	Varios	78	MATERIAS TRANSVERSALES	Igualdad de Genero	Formación Laboral	CURSO	C1	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTO S)	PRESENCIAL	2	0	1000
9	Varios	Varios	Varios	39	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	Sistemas Administrativos del Sector Público	Formación Laboral	CAPACITACIÓN INTERINSTITUCIONAL	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTO S)	PRESENCIAL	3	0	1000
10	Varios	Varios	Varios	35	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	Capacitación técnica en formulación de proyectos de Inversión pública.	Formación Laboral	CURSO	D	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTO S)	PRESENCIAL	3	5000	0

Página 1

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL LAGO TITICACA
CERTIFICADO
Que el presente documento es COPIA FIEL DEL ORIGINAL que he leído a la vista (Art. 127 Ley 27444)

30 MAR 2022

T.S. Clara E. Arroyo Chavez
FEDATARIA

